



## ACTA DE ENTREGA – RECEPCION

En las instalaciones que ocupa la Universidad del Istmo Campus Juchitán, Ciudad Universitaria s/n, Carretera Transistmica Juchitán - La Ventosa Km. 14, La Ventosa, Oaxaca, C.P. 70102, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 84 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público vigente, **siendo las once horas del día treinta del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro**, día y hora señalado para que tenga verificativo el "suministro, instalación y puesta en marcha de equipo metereológico para una torre arriestrada de 60 metros, incluye: 1 registrador de datos: CR300 Datalogger, con CELL205 con cable de antena de telefonía celular 4G LTE CAT1 tipo N pin (macho) a SMA, 12 pies, incluye: chip de Telcel, hospedaje ilimitado Pakbus, dns y antena Yagi 8 dbd; 3 anemómetros firs class; 2 veletas this fir class; 1 sensor digital csl de temperatura y humedad relativa (cable de 1 metro) con protector solar de 6 placas metspec; 1 barómetro digital, certificado de calibración trazable al nist; 1 luz de obstucción carmanatha; 1 sistema de alimentación; 5 brazos para sensores; 200 metros de cable blindado de 3 hilos", mediante la Orden de Compra 415/24, de fecha veinte de diciembre del presente año, amparado en el Contrato de adquisiciones número: 15/ADM/UNISTMO/2024 celebrado por la Universidad del Istmo y el proveedor Integradora de Servicios Zenit, S. de R.L. de C.V., en la misma fecha, y para efecto de dar cumplimiento al contrato de referencia, y previa convocatoria se reunieron en la oficina que ocupa la Vicerrectoría de Administración los CC. M.A. Oscar Cortés Olivares, Vicerrector de Administración y Representante Legal, la Lic. Margarita Corsi Tannos, Jefe del Departamento de Recursos Materiales, así como la presencia de los testigos de asistencia los CC. L.A. Beatriz Ruíz Álvarez, Auditor Interno y el Lic. Raymundo Gutiérrez Beltrán, Abogado General. -----

Asimismo, se hace constar la comparecencia del C. Ralph Wegner, quien en este acto se identifica con documento oficial con fotografía vigente, expedida por el Instituto Nacional de Migración con número 345001 y registro de población CURP WEXR780720HNEGXL05, misma que se devuelve en este acto por así solicitarlo. -----

Abierta que fue la presente, y concedido el uso de la palabra el C. Ralph Wegner, manifiesta que: a nombre de la empresa que represento, vengo a realizar la entrega total a la Universidad del Istmo, de la adquisición contratada en la Orden de Compra 415/24, de fecha veinte de diciembre del presente año, amparado en el Contrato de adquisiciones número: 15/ADM/UNISTMO/2024 celebrado por ambas partes en la misma fecha. Por último, solicito atentamente a esta Institución, realice la gestión necesaria para el pago en una sola exhibición por la cantidad de \$370,420.00 (Trecientos Setenta Mil Cuatrocientos Veinte Pesos 00/100 M.N.), incluyendo el 16% del impuesto al valor agregado, que corresponde al 100% del costo total del "suministro, instalación y puesta en marcha de equipo metereológico para una torre arriestrada de 60 metros, incluye: 1 registrador de datos: CR300 Datalogger, con CELL205 con cable de antena de telefonía celular 4G LTE CAT1 tipo N pin (macho) a SMA, 12 pies, incluye: chip de Telcel, hospedaje ilimitado Pakbus, dns y antena Yagi 8 dbd; 3 anemómetros firs class; 2 veletas this fir class; 1 sensor digital csl de temperatura y humedad relativa (cable de 1 metro) con protector

Campus Tehuantepec  
Cd. Universitaria, Sto. Domingo  
Tehuantepec, Oax.  
(971) 5224050

Campus Ixtepec  
Cd. Universitaria, Cd. Ixtepec, Oax.  
(971) 7127050

Campus Juchitán  
Cd. Universitaria, H. Cd. de Juchitán de  
Zaragoza, Oax.  
(971) 712 7050



solar de 6 placas metspec; 1 barómetro digital, certificado de calibración trazable al nist; 1 luz de obstucción carmanatha; 1 sistema de alimentación; 5 brazos para sensores; 200 metros de cable blindado de 3 hilos", tomando en cuenta que se han entregado en su totalidad. -----

En uso de la palabra el M.A. Oscar Cortés Olivares, en su carácter de Vicerrector de Administración y Representante Legal de esta Universidad, manifiesta que: en este acto y a nombre de la Universidad del Istmo recibo de conformidad del C. Ralph Wegner, los materiales adquiridos en la Orden de Compra 415/24, de fecha veinte de diciembre del presente año, amparado en el Contrato de adquisiciones número: 15/ADM/UNISTMO/2024, asimismo bajo protesta de decir verdad, hago constar que se ha realizado el "suministro, instalación y puesta en marcha de equipo metereológico para una torre arriostrada de 60 metros, incluye: 1 registrador de datos: CR300 Datalogger, con CELL205 con cable de antena de telefonía celular 4G LTE CAT1 tipo N pin (macho) a SMA, 12 pies, incluye: chip de Telcel, hospedaje ilimitado Pakbus, dns y antena Yagi 8 dbd; 3 anemómetros firs class; 2 veletas this fir class; 1 sensor digital csl de temperatura y humedad relativa (cable de 1 metro) con protector solar de 6 placas metspec; 1 barómetro digital, certificado de calibración trazable al nist; 1 luz de obstucción carmanatha; 1 sistema de alimentación; 5 brazos para sensores; 200 metros de cable blindado de 3 hilos", correspondiente a satisfacción de esta Casa de Estudios, por lo que en este acto me reservo el derecho a nombre de la Universidad del Istmo, el derecho para hacerlo valer en el momento procesal oportuno, sobre la garantía de dichos materiales, y si en un futuro llegasen a presentar vicios y defectos ocultos, dada la naturaleza de lo originalmente contratado; en virtud de lo anterior, estoy dando a instrucción para que se realice la gestión correspondiente para el pago en una sola exhibición por la cantidad de \$370,420.00 (Trecientos Setenta Mil Cuatrocientos Veinte Pesos 00/100 M.N.), incluyendo el 16% del impuesto al valor agregado, que corresponde al 100% del costo total de la adquisición de "suministro, instalación y puesta en marcha de equipo metereológico para una torre arriostrada de 60 metros, incluye: 1 registrador de datos: CR300 Datalogger, con CELL205 con cable de antena de telefonía celular 4G LTE CAT1 tipo N pin (macho) a SMA, 12 pies, incluye: chip de Telcel, hospedaje ilimitado Pakbus, dns y antena Yagi 8 dbd; 3 anemómetros firs class; 2 veletas this fir class; 1 sensor digital csl de temperatura y humedad relativa (cable de 1 metro) con protector solar de 6 placas metspec; 1 barómetro digital, certificado de calibración trazable al nist; 1 luz de obstucción carmanatha; 1 sistema de alimentación; 5 brazos para sensores; 200 metros de cable blindado de 3 hilos". -----

Enteradas las partes del contenido y alcance legal del presente contrato, manifiestan que en su otorgamiento no ha existido error, lesión, dolo, mala fe o cualquier otro vicio que afecte su voluntad y que pudiera invalidarlo, y para su constancia lo suscriben por duplicado, firmando al margen y al calce todos y cada una de las que en ella intervinieron para su legal constancia; en la **Ciudad Universitaria s/n, Carretera Transístmica Juchitán - La Ventosa Km. 14, La Ventosa, Oaxaca, C.P. 70102, a los treinta días del mes de diciembre del año 2024.** -----

Campus Tehuantepec  
Cd. Universitaria, Sto. Domingo  
Tehuantepec, Oax.  
(971) 5224050

Campus Ixtepec  
Cd. Universitaria, Cd. Ixtepec, Oax.  
(971) 7127050

Campus Juchitán  
Cd. Universitaria, H. Cd. de Juchitán de  
Zaragoza, Oax.  
(971) 712 7050



----- CONSTE -----  
-----

**ENTREGA**

**C. Ralph Wegner**  
Gerente único de Integradora de Servicios, S de R.L. C.V.

**RECIBE**

**M.A. Oscar Cortés Olivares**  
Vice-Rector de Administración y Representante Legal de la UNISTMO

**Lic. Margarita Corsi Tannos**  
Jefe del Departamento de Recursos Materiales

**TESTIGOS**

**Lic. Beatriz Ruiz Álvarez**  
Auditor Interno

**Lic. Raymundo Gutiérrez Beltrán**  
Abogado General

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN, DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DE 2024.